

SUBIDA DEL 1,5% ADICIONAL EN LOS MÓDULOS DE CONCIERTOS

El Ministerio de Hacienda ha aprobado y publicado los nuevos módulos de conciertos educativos para 2022, incluyendo para todas las partidas y con efectos 1 de enero de 2022 una **subida del 1,5%**, adicional al 2% que ya se está percibiendo. Por tanto, la repercusión en los salarios será:



- NIVELES CONCERTADOS, EN PAGO DELEGADO:

En aplicación al Acuerdo de Equiparación en Andalucía, firmado por FSIE y el resto de sindicatos, la Consejería abona en la nómina de noviembre los atrasos correspondientes a esta subida con carácter retroactivo a enero 2022, como ya anunció la Consejera Patricia del Pozo en nuestro [VII Congreso Autonómico](#)

Las **cantidades ORIENTATIVAS EN BRUTO Y A JORNADA COMPLETA** en concepto de atrasos desde 01/01/2022 serían:

- ⇒ **INFANTIL / PRIMARIA / EDUCACIÓN ESPECIAL:** (24,49 € salario + 7,65 € complemento autonómico + 0,58 € trienio devengado) por mes de enero a octubre más la paga extraordinaria de verano.
- ⇒ **ESO / FP:** (28,77 € salario + 7,28 € complemento autonómico + 0,74 € trienio devengado) por mes de enero a octubre más la paga extraordinaria de verano.
- ⇒ **BACHILLERATO:** (28,77 € salario + 6,07 € complemento autonómico + 1,21 complemento bachillerato + 0,74 € trienio devengado) por mes de enero a octubre más la paga extraordinaria de verano.
- ⇒ **Subida del 1,5% en los complementos de cargos directivos.**



CONSULTA LA RESOLUCIÓN Y LA TABLA ACTUALIZADA EN ESTE [ENLACE](#)

Los docentes que por alguna circunstancia no estén de alta en noviembre en pago delegado (excedencia, jubilación ordinaria, sustituciones...) pero hayan trabajado en alguno de los meses desde enero a octubre deberán ponerse en contacto con su sede de FSIE provincial para gestionar el cobro de estos atrasos, si no los han recibido.

- NIVELES NO CONCERTADOS Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

FSIE, junto al resto de sindicatos, ha solicitado a las patronales la convocatoria urgente de la Mesa negociadora nacional del VII Convenio para actualizar las tablas salariales del 2022. Es decir, la repercusión en los salarios de esta subida del Módulo está sujeta a la negociación colectiva, que esperamos sea rápida.

FSIE defenderá en la Mesa negociadora el mismo incremento, del 1,5% desde enero 2022, para el Personal de Administración y Servicios y para Niveles no concertados.



**Somos profesionales como tú.
Si eres independiente
somos tu sindicato**

#SomosFSIE



REUNIÓN MESA TÉCNICA DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA (10 DE NOVIEMBRE)

FSIE Andalucía ha participado en una reunión de Mesa Técnica, convocada por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional a la que han asistido, por parte de la Administración, la Coordinadora General de Enseñanzas Concertadas de la Dirección General de Planificación y Centros y personal técnico de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.



Desde FSIE ANDALUCÍA:

⇒ *Se ha reclamado que el Servicio de Inspección permita que se pueda pedir la Atribución Docente de una materia para otro curso distinto al actual e incluso para la Etapa completa.*

⇒ *Se ha solicitado que se agilice el proceso de compulsión de las titulaciones de los trabajadores, ya que se dilata mucho en el tiempo y afecta a los intereses de los trabajadores y a la operatividad del centro.*

⇒ *Se ha exigido que, por parte del Servicio de Inspección, haya una mayor celeridad a la hora de conceder las*

Atribuciones Docentes con la finalidad de cubrir las sustituciones en un plazo más breve que el actual.

Por último, hemos solicitado que la nómina de diciembre se cierre posteriormente al día uno, ya que las incidencias que puedan surgir, tales como sustituciones, no podrán cubrirse a partir de ese día y, por tanto, la calidad del sistema educativo se verá afectada.

[CONSULTA el DOCUMENTO con el RESUMEN de la REUNIÓN](#)



REUNIÓN MESA TÉCNICA DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA (29 DE NOVIEMBRE)

Esta reunión de Mesa Técnica, convocada por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en la que ha participado **FSIE Andalucía**, se ha llevado a cabo con el siguiente orden del día :

1. Complemento IT jubilados parciales y relevistas.
2. Perceptores que agotan los 545 días IT.
3. Demora en la presentación de recibos RETA.

Ante la incidencia con los jubilados parciales en situación de IT, FSIE Andalucía manifiesta que el trabajador afectado no puede ver limitados sus derechos con respecto al complemento salarial establecido en el convenio en su artículo 74.2 y que mantendremos las reclamaciones ante las instancias que correspondan.

FSIE ANDALUCÍA ha reclamado a la Administración que, para futuras subidas salariales y abono de atrasos, es indispensable la creación de una Comisión Técnica previa al abono en la que se detallen cómo se aplican las subidas. Por otra parte, volvemos a solicitar que no se cierren las nóminas a día 1 de diciembre porque: se impiden las sustituciones, los centros tendrán dificultad para calcular el IRPF exacto para los trabajadores que no están a jornada completa y, por último, no se podrán percibir las retribuciones (en la nómina de diciembre) correspondientes a las horas del Acuerdo COMDIGEDU firmado la tarde de ayer.

En cuanto a la Tabla de documentación a aportar por parte de los centros, ante el cuestionamiento de FSIE Andalucía, la Administración nos indica que no es necesario que el trabajador que quiera acogerse al Acuerdo de Jubilación Parcial haya permanecido los 6 últimos meses en Pago Delegado. Nos comentan que solicitan esta información para el cálculo de la cotización del trabajador relevista respecto al jubilado parcial.

[DOCUMENTO RESUMEN de la REUNIÓN](#)



ACUERDO SOBRE EL REFUERZO DE LOS EQUIPOS EDUCATIVOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN Y COMPETENCIAS DIGITALES



FSIE Andalucía, junto con las organizaciones de la Mesa de Concertada, ha firmado este Acuerdo con la Consejería por el que los Centros dispondrán de una dotación adicional en su carga horaria, que oscilará entre 2 y 5 horas semanales en función de su tipología, para atender la implantación y gestión de los Planes de Actuación Digital. Para ello esta dotación del profesorado se podrá realizar mediante la contratación de nuevo profesorado o la ampliación, en las horas que corresponda, de los contratos del profesorado que ya preste servicios.

El Acuerdo contempla la siguiente dotación de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Centros docentes que impartan exclusivamente segundo ciclo de educación infantil y/o primaria y centros docentes específicos de educación especial.

- i) Entre 6 y 17 unidades concertadas: 2 horas/semana.
- ii) A partir de 18 unidades concertadas: 3 horas/semana.

b) Centros docentes que impartan educación secundaria o formación profesional

- i) Menos de 20 unidades concertadas: 2 horas/semana.
- ii) Entre 20 y 29 unidades concertadas: 3 horas/semana.
- iii) A partir de 30 unidades concertadas: 5 horas/semana

Puedes acceder al **ACUERDO FIRMADO** en este [ENLACE](#)



FSIE ANDALUCÍA SOLICITA QUE SE CONSTITUYA LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO DE ACUMULACIÓN POR CUIDADO DEL LACTANTE

En un documento registrado a la atención de la Consejera de Desarrollo Educativo Y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, FSIE Andalucía ha solicitado que se constituya, a la mayor brevedad posible, la Comisión de Seguimiento establecida en el punto tercero del Acuerdo de acumulación por el profesorado de horas correspondientes al permiso por cuidado del lactante para adaptarlo a la normativa y jurisprudencia actual.

En la pasada Mesa Técnica de 26 de octubre de 2022 expresamos que era necesario actualizar este Acuerdo teniendo en cuenta la normativa laboral actual y las recientes sentencias de los Tribunales a este respecto.



[DOCUMENTO REGISTRADO](#)



ELECCIONES SINDICALES



Más FSIE
Por tu futuro, por ti.
#CompromisosFSIE



DEFENDEMOS TUS DERECHOS

Pincha en la imagen o escanea el código QR para ver el video



En la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) defendemos nuestros puestos de trabajo y trabajamos por mejorar nuestras condiciones laborales desde la profesionalidad, la coherencia, la firmeza y la independencia.

Somos el único sindicato independiente formado exclusivamente por profesionales, docentes y no docentes, de la enseñanza privada-concertada desde Educación Infantil hasta la Universidad y de los centros de atención a personas con discapacidad. Nadie mejor que nosotros mismos para defendernos y solucionar nuestros problemas.

Defendemos sin ambages ni medias verdades la libertad de enseñanza y la pluralidad de centros, frente a quienes quieren imponer un único modelo de escuela y enseñanza. Somos los únicos que realizamos una campaña de apoyo a la escolarización en nuestros Centros.

Contamos con más de 5.500 delegados sindicales de todos los Convenios.

No todos
somos
iguales.
Tú eliges



Más FSIE
Por tu futuro, por ti.
#CompromisosFSIE

REIVINDICACIONES DE
FSIE ANDALUCÍA

REIVINDICACIONES

FSIE ANDALUCÍA insta al Gobierno con mayoría absoluta del PP a cumplir todos y cada uno de los compromisos adquiridos con los trabajadores de los centros concertados a través de un GRAN PACTO que contemple

1 Salario

Equiparación salarial con nuestros compañeros de centros públicos



2 Deuda

Abono prometido de la deuda salarial (PEA y cantidades pendientes de 2012)



PAS 3

Creación de un Complemento Autonómico para el personal complementario y de administración y servicios



4. Carga lectiva

Reducción de la carga lectiva



5 Orientación

Extensión a todos los niveles educativos de las horas de Orientación



6. Recolocación

Acuerdo de recolocación para el personal afectado por pérdidas de unidades



7. Ratio

Adecuación de la ratio a la realidad demográfica actual



8 Bachillerato

Urge la prometida y no cumplida concertación del Bachillerato para mejorar las condiciones laborales de sus docentes

9. Formación Profesional

Concertación de todas las unidades de Formación Profesional que se soliciten para mejorar las condiciones laborales de sus docentes

Más FSIE
Por tu futuro, por ti.
#CompromisosFSIE



FSIE PIDE UNA ATENCIÓN MÁS PERSONALIZADA EN EL DÍA MUNDIAL DE LA INFANCIA

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza lanza la campaña “**Educando a los niños, cuidamos el futuro. Por una educación de calidad, que permita desarrollar al máximo sus capacidades**”, apoyando una vez más la iniciativa promovida por UNICEF el 20 de noviembre, Día de la Infancia.



En FSIE somos conocedores de que los menores se forman y educan en condiciones que se pueden y deben mejorar.

Las aulas de numerosos centros educativos cuentan con un número de alumnos elevado que dificulta la educación de calidad y personalizada. En FSIE hemos solicitado a las Administraciones Públicas en repetidas ocasiones la **reducción de la ratio alumnos/aula y el incremento de las plantillas vinculado a la reducción de carga lectiva del profesorado**. Ambas medidas permitirían a los profesionales de la enseñanza destinar más tiempo a cada alumno y, previsiblemente, dar una atención de mayor calidad, individualizada a las necesidades de cada uno.

También consideramos imprescindible que todos los centros educativos tengan **orientadores escolares desde la Educación Infantil hasta el Bachillerato**. Son profesionales necesarios para ayudar a los alumnos, así como a las familias y

profesionales.

Los derechos del **alumnado con necesidades educativas especiales** merecen un mayor apoyo y reconocimiento comenzado por garantizar la libre elección de centro, ordinario o específico, y la dotación de todos los recursos humanos y materiales que sean necesarios para su adecuada educación, formación y atención.

Tampoco nos olvidamos en este día de otra de nuestras reivindicaciones históricas: **la gratuidad de los centros de 0 a 3 años**. Desde FSIE proponemos la concertación en esta etapa para garantizar que el servicio de la enseñanza se presta de forma gratuita y que todos puedan acceder al centro educativo que quieran elegir los padres.

Leer más [AQUÍ](#)



FSIE SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DE LA LOE EN LA MESA SECTORIAL DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA

FSIE reclama al Ministerio de Educación la constitución de la **Comisión para el estudio de la cuantía de los Módulos de Concierto**, como hemos realizado en repetidas ocasiones con anterioridad. Este estudio tiene la finalidad de valorar el coste total de la impartición de las enseñanzas en condiciones de gratuidad.

La LOE establece que las conclusiones de esta Comisión -que debe estar formada por el Ministerio, las Comunidades Autónomas, las organizaciones sindicales y patronales del sector - deben incorporarse en el Plan de Incremento del Gasto Público en enero de 2023. Pero lo grave es que todavía no se ha constituido esta Comisión, pese a estar incluido en la ley.

FSIE considera que no se quiere financiar y garantizar la gratuidad real de la enseñanza concertada ni tampoco las mejoras para los profesionales, que hemos reivindicado.

FSIE sigue defendiendo los intereses de los profesionales de la enseñanza concertada y privada, desde la independencia que nos caracteriza.



Más información [AQUÍ](#)



TERCERA REUNIÓN DE LA MESA NEGOCIADORA DEL XIII CONVENIO COLECTIVO DE EDUCACIÓN INFANTIL (0-3 AÑOS)



Se ha propuesto matizar la definición de los Auxiliares de Apoyo para evitar que estos acaben realizando las funciones de los Educadores y que se incluya a los Educadores en el grupo II de cotización a la Seguridad Social.

Respecto a las retribuciones, la patronal condiciona cualquier propuesta salarial la modificación de la jornada, la eliminación de las revisiones salariales al IPC o la revisión del Complemento de IT.

En la próxima reunión, que será el 12 de diciembre de 2022, se escucharán las propuestas patronales para poder seguir avanzando en materia salarial.

Más información en este [ENLACE](#)



CONSULTA TODA LA OFERTA FORMATIVA QUE TE OFRECE FSIE

Formación



PorserdeFSIE



REGÍSTRATE EN EL CLUB FSIE

Aprovecha todas las ventajas por ser afiliado.
Descuentos en más de 300 marcas exclusivas.



[Booking.com](#)

[casadellibro.com](#)



Descarga la app

Si ya estás registrado, con la app móvil disfrutarás de más de 300 descuentos. ¡Vayas dónde vayas!



¡Busca Vip District en Google Play o en la AppStore y descárgala ya!



BOLSA DE TRABAJO



“Apoyando hoy a los profesionales de mañana”. Puede consultar una amplia oferta de profesionales que buscan empleo en el campo educativo.

[ENLACE A LA BOLSA](#)

OFERTA AFILIADOS



AFILIADOS

FSIE te ofrece una amplia oferta de empresas con las que ha firmado acuerdo de colaboración con beneficios y descuentos para los afiliados.

OFERTAS NACIONALES

OFERTAS AUTONÓMICAS

Síguenos en:



VISITA NUESTRA WEB

www.fsieandalucia.es

